

263504

PATENTE DE INVENCION

por VEINTIS años

en España, a favor de Doña María MARTINEZ COLLINO, de nacionalidad española, residente en BILBAO, calle Villabaso nº 7; cuya patente tiene por objeto;

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS CORTADORAS"

+++++

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento tiene por objeto la inclusión de unas mejoras en las máquinas o dispositivos cortadores, en particular de alimentos sólidos, mediante cuyas mejoras se obtiene una máquina de accionamiento manual que puede cortar en lonchas o rebanadas toda clase de ali

5.-

.../...



2201

- 2 -

263504

mentos sólidos en el espesor que en cada caso se desée, permitiéndolo además orientar el sentido de corte para alargar las lonchas, operación muy frecuente en el caso de cortar embutidos.

5.-

Un objeto del invento es el de obtener una máquina cortadora, susceptible de ser utilizada para el troceado en lonchas o rebanadas de toda clase de alimentos sólidos, cualquiera que sea su consistencia, pudiendo cortarse indistintamente jamón, embutidos, pan tierno, etc, etc., detalle éste de gran importancia en los usos domésticos a los que está específicamente destinada.

10.-

15.-

Otro objeto del invento consiste en crear una máquina cortadora para alimentos sólidos, que está provista de un dispositivo para la fijación de los mismos, cuyo dispositivo asienta con posibilidad de libre orientación y fijación retentiva en cada una de las posiciones adquiridas, sobre un carro deslizante que puede ser fácilmente desplazado en vaiven con la mano izquierda, mientras que con la mano derecha se acciona la manivela que imprime el movimiento rotativo al elemento cortante; este carro deslizante cuenta con un medio de retención y guía deslizante, que determina un paralelismo cons-

20.-

25.-

- 3 - 263504 22018



tante en los sucesivos vaivenes que se le imprimen.

- 5.- Otro objeto del invento es el de dotar a la máquina cortadora de un elemento de fijación y apriete, sobre el borde de mesas, tableros, estantes o bancadas, cuyo elemento de fijación es de fácil acoplamiento y sencillo manejo para permitir la cómoda instalación de la máquina cortadora cuando se precise su uso, y su posterior recuperación para guardarla, ocupando muy poco lugar o espacio, ya que el invento prevé que el conjunto sea susceptible de ser plegado.
- 10.-

- 15.- Otro objeto del invento es el de constituir una máquina cortadora, dotada de un elemento receptor, por el que deslizan las lonchas o rebanadas del producto alimenticio troceado, para impedir la fragmentación de las lonchas obtenidas.

- 20.- Se comprende fácilmente que aún cuando las máquinas cortadoras de acción manual y para uso doméstico sean en la actualidad del dominio público, ya que los discos cortantes accionados por un mecanismo multiplicador se conocen y aplican hace más de treinta años, las mejoras objeto de la presente invención constituyen una máquina, esencialmente perfeccionada para facilitar su manejo y elevar considerablemente su utilidad y
- 25.-



rendimiento, ya que generaliza su uso para cualquier tipo de alimento sólido que se desee cortar.

- 5.- De conformidad con uno de los detalles del invento, y con objeto de generalizar el uso de esta máquina cortadora se ha previsto producir en el filo periférico del disco cortante, un dentado en sierra, que eleva la capacidad cortante del filo.
- 10.- De conformidad con otro detalle importante del invento, el carro que comporta el alimento a cortar está dotado de un orden de ruedas que permiten su suave deslizamiento, paralelo al plano del disco cortante, guiado este deslizamiento por una aleta solidaria al carro del cual proyecta en sentido descendente, para alojar en una ranura guía producida en la base en que se organiza la máquina cortadora. En la
- 15.-
- 20.- plataforma de este carro, se organiza el elemento o dispositivo que permite la fijación de la pieza alimenticia a cortar, y su empuje a voluntad para enfrentarlo al disco cortante; dicho mecanismo está retenido en un eje de giro provisto de una maneta de fijación y cuenta
- 25.- además en uno de sus extremos con un abombamiento de encaje en un orden de orificios o hendiduras producidas en el carro deslizante que lo comporta.



5.- De conformidad con otro detalle característico del invento, el elemento de fijación u apriete de la máquina cortadora, sobre el borde de los tableros, mesas, etc, en que se fija está constituido por una escuadra en uno de cuyos brazos dotado de muescas, encaja tangencialmente un elemento guía en cuyo extremo libre penetra un vástago roscado de apriete que está rematado en su extremo de accionamiento por una palometa que facilita su manipulación.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el objeto del invento, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se detalla, en la que se exponen los detalles más particulares del invento que aquí se preconiza, así como de los medios que para su puesta en práctica deben emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el invento no queda limitado exactamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por lo tanto esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- Una idea más amplia de las mejoras que aquí se preconizan, la proporciona la siguiente descrip

20.-

25.-



5.- ción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña y en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos por la idea del invento.

10.- En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes para indicar piezas y partes que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen, de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales:

15.- En los dibujos:

20.- La figura 1ª., corresponde a una vista panorámica del tope laminar que determina el espesor de las lonchas del cual se prolonga, según se observa en la figura un guía de ceslizamiento que evita la fragmentación de las lonchas cortadas; en esta misma figura se muestra el mecanismo de acción manual que gobierna el tope laminar según el espesor que se desée obtener en las lonchas.

25.- La figura 2ª., muestra esquemáticamente el disco cortante, accionado manualmente, cuyo filo periférico está dotado de un dentado que eleva su rendimiento y generaliza su utilidad.



- 7 - 203504

5.-

La figura 3ª., muestra en vista panorámica y en planta el dispositivo orientable que se ha previsto para la fijación de los alimentos a cortar. Este dispositivo está organizado sobre el carro deslizante, en sentido paralelo y enfrentado al disco cortante, que se muestra fragmentado en la propia figura.

10.-

La figura 4ª., muestra en vista panorámica una sección de los dos tableros, articuladamente relacionados que constituyen la base en que se organiza la máquina cortadora.

15.-

La figura 5ª., corresponde a un detalle esquemático que muestra la abrazadera o mordaza de fijación prevista para el asiento estable de la máquina cortadora sobre tableros, bordes de mesa, etc, de los cuales puede desmontarse fácilmente para guardarla, cuando no se precise su uso.

20.-

La figura 6ª., muestra una sección panorámica de la máquina cortadora para mostrar el asiento a rodamiento del carro que comporta el alimento a cortar, mostrando además la pestaña que alojada en la ranura existente entre los tableros articulados que forman la base de asiento, guía el movimiento en vaiven del carro.

25.-

Refiriéndonos a los dibujos se hace la aclaración de que con los números -1- y -2- se indican los dos tableros que constituyen la base de asiento, las cuales están articuladas por los goznes o bisagras -3- con objeto de que una vez



utilizara la máquina, puedan ser plegados y reducirse el espacio ocupado.

5.- Esta articulación se establece con una sensible holgura que determina una ranura -48- que guía el deslizamiento del carro que comporta el alimento a cortar.

10.- Sobre el tablero constitutivo de la base de asiento se fija una carcasa hueca -5- provista de unos orificios por los que atraviesan sendos conductos tubulares -7- en los que están alojados, con posibilidad de libre deslizamiento, unos ejes -4- solidarios al tope laminar -3- del que se proyecta además paralelamente a los ejes referidos el vástago roscado -8- que comporta roscado un tornillo -9- periféricamente moldesteado que excava parcialmente de la carcasa hueca -5- a través de la ventana -10- prevista para facilitar su accionamiento con objeto de gobernar una mayor o menor separación del tope laminar -3- de acuerdo con el espesor que se quiera dar a las lonchas o rebanadas.

25.- Del propio tope laminar -3- se prolonga la varilla acodada -13- de brazos sensiblemente curvilíneos y desplazados entre sí para facilitar el desplazamiento resbalado de las lonchas obtenidas; la varilla acodada -13- puede dotarse en sus extremos de fijación -14- al tope laminar -3-, de unos tirantes que refuer-

263504

22



- 9 -

con su solidez mecánica.

5.- El disco cortante -15- está organizado en la pieza de sustentación -20- fijada sobre el tablero -2- que lo apantalla casi en su totalidad para proteger al usuario de cualquier accidente fortuito y es accionado mediante el accionamiento manual del mango -17- solidario a la manivela -18- que transmite el movimiento al mecanismo -19- multiplicador de velocidades que actúa sobre el disco de corte -15-. El fi-
10.- llo periférico de corte del disco -15- se constituye dentado -16- con objeto de elevar al rendimiento y eficacia del mismo, pudiendo de esta manera cortarse alimentos de toda clase, cualquiera que sea su constitución. El perril cortante del disco -15- que enfrenta con el tope laminar -6- está parcialmente descubierto por el recorte -12- producido en la pantalla -20- que lo comporta y acopla con sensible holgura en el recorte periférico -11- producido en el tope laminar -6- en el máximo desplazamiento del mismo, respecto a la carcasa hueca -5-; de esta manera al ser accionado el rodillo moleteado -9- se desplaza dicho tope laminar -6- paralelamente al plano del rodillo cortante y pueden obtenerse en cada caso, lonchas o rebanadas del espesor deseado, las cuales resbalan por la varilla asociada -13- que evita su fragmentación.
15.-
20.-
25.-

223504



Los alimentos a cortar se disponen sobre el carro -21- que puede deslizarse en enfrentado y paralelamente al plano del disco cortante -15-, y por tanto del tope laminar -3-. El asiento deslizable del carro -21- sobre los tableros -1- y -8- constitutivos de la base de la máquina cortante, se realiza mediante un órden de ruedas -14- sustentadoras en los soportes enroscillados -43- solidariamente fijados al tablero del carro -21-. De dos de las piezas enroscilladas extremas, que comportan las ruedas -14- se proyectan en sentido descendente sendas regletas -45- que alojan con sensible holgura que permita un suave deslizamiento en la ranura longitudinal -48- formada en la conjunción articulada de las secciones -1- y -8- que constituyen la base de asiento de la máquina, y cuyas regletas al topar con los guarnes o bisagras -5- limitan las carreras en vaiven del carro -21-.

El dispositivo para la fijación y empuje de los alimentos a cortar, está constituido por una placa laminar -22- provista de un calado central por el que atraviesa el vástago roscado -23-, proyectado del tablero del carro -21-, en cuyo vástago aloja dispuesto sobre la placa laminar -22- el elemento roscado -24- provisto de una maneta de accionamiento que facilita su accionamiento para presionar sobre la placa la

233504



- 5.- laminar -22-, fijámtola en la posición deseada o para liberarla y poder orientarla en las nuevas posiciones que se deséen, según la inclinación del corte que se desee dar a los alimentos tratados; la fijación de la placa -22- queda asegurada además por medio del acoplamiento entre la embutición -25- producida en la misma y cualquiera de los alojamientos huecos u orificios -26- que para su retención se han producido en el tablero del carro -21-. De uno de los bordes longitudinales de la placa laminar -22- se proyecta en sentido ascendente la solapa, asimismo laminar -27- que se prolonga en el borde enfrentado al disco de corte -15- para reforzarse mecánicamente y recirse a modo de guía, la acanaladura longitudinal -29- formada mediante un doblez solapado producido en la pieza laminar angulada -28-, cuya cara enfrentada al disco de corte -15- está provista de las púas superficiales -30- que fijan el alimento a cortar. La facultad de orientación de la solapa laminar -22- permite cortar los alimentos en sentido transversal o con una inclinación cualquiera, que se mantendrá en todo instante cuando se empuje el alimento por medio de la pieza laminar angulada -28- que desliza sobre el borde guía -27- prolongado de dicha pieza laminar -22-.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

263504

- 12 -



La presilla o mordaza de sujeción de esta máquina cortante, está formada por una pieza de escuadra, uno de cuyos brazos -31- alojada en el interior de un orificio o calado -35- producido en la base en que se organiza este dispositivo cortante, o bien sobre la propia base; el brazo -32- de esta pieza de escuadra presenta un perfil dentado -33- en el que asienta basculado el calado de asiento -34- de una regleta o elemento de guía -35- que cuenta además en su extremo opuesto -36- con un calado roscado por el que atraviesa el elemento o vástago roscado -37-, cuyo extremo superior de apriete -38- empuja la base de apriete -39- bajo el tablero -41- al que se fija la máquina cortante, mientras que en su extremo inferior curvilineamente lobado, forma una palometa de accionamiento -40-.

En los párrafos que anteceden se describen las características más destacadas de las mejoras que constituyen el presente invento, el cual no queda limitado rigurosamente a los detalles expuestos, ya que al ser llevado a la práctica podrán introducirse en él todas aquellas modificaciones de detalle que sean aconsejables, siempre y cuando que con las variantes

27.11.19



que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

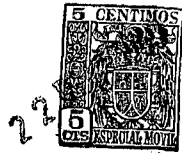
NOTA

5.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

10.- 1ª.- Mejoras introducidas en máquinas cortadoras, de acuerdo con las cuales se organiza dicha máquina sobre una base general formada por dos placas o tableros, relacionados entre sí articuladamente, mediante charnelas de giro y con una sensible separación entre ambas para formar un guía longitudinal, en el que se aloja libremente por lo menos un apéndice que se proyecta desde el carro de la máquina, el cual cuenta además con unos rodillos fijados en su plano inferior para permitir su deslizamiento sobre la citada base general.

20.- 2ª.- Mejoras introducidas en máquinas cortadoras, de acuerdo con las cuales se prevé la disposición de una guía laminar en la que asienta y por la que desliza el elemento opresor del producto a cortar, el cual es formado por una placa vertical de cuyo borde inferior se prolonga una solapa horizontal dotada de un calado central que - ensarta en un eje de giro, solidamente proyectado del carro deslizante, señalándose en este



5.- eje se adapta un elemento de presión que la in-
moviliza en la posición deseada para orientar
el sentido de corte, caracterizándose por el he-
cho de producir sobre dicha solapa horizontal
un saliente embutido que encaja y adapta en unas
cavidades producidas en el carro en que está asen-
tada para asegurar su fijación.

10.- 3ª.- Mejoras introducidas en máquinas cor-
tadoras, de acuerdo con las cuales el elemento
de corte se suspende en una pantalla laminar que
comporta además el mecanismo de accionamiento,
estando formado por un disco laminar cuyo filo
periférico está dotado de un denticado puntiforme
y de aristas sensiblemente curvilíneas que gene-
ralizan su aplicación para toda clase de produc-
tos o alimentos sólidos.

15.- 4ª.- Mejoras introducidas en máquinas cor-
tadoras, caracterizadas por el hecho de dotar a
la placa o tope laminar móvil, en la que apoya
el producto a cortar para unificar su laminación
de una varilla acodada que se prolonga, liger-
mente desplazada, hacia la parte posterior del
elemento cortante, para recibir las láminas del
producto cortado.

20.- 5ª.- Mejoras introducidas en máquinas cor-
tadoras, de acuerdo con las cuales se crea una
elemento de fijación y apriete de la máquina
cortadora sobre un borde laminar cualquiera, cu

- 15 - 2635 14



5.-

yo elemento está esencialmente constituido por una escuadra cuyo brazo horizontal encaja en un alojamiento producido en la base de asiento, y su brazo vertical proyectado en sentido descendente, presenta un perfil dentado en el que encaja y es retenido un elemento de guía provisto además de un calado roscado en el que aloja un vástago también roscado de apriete.

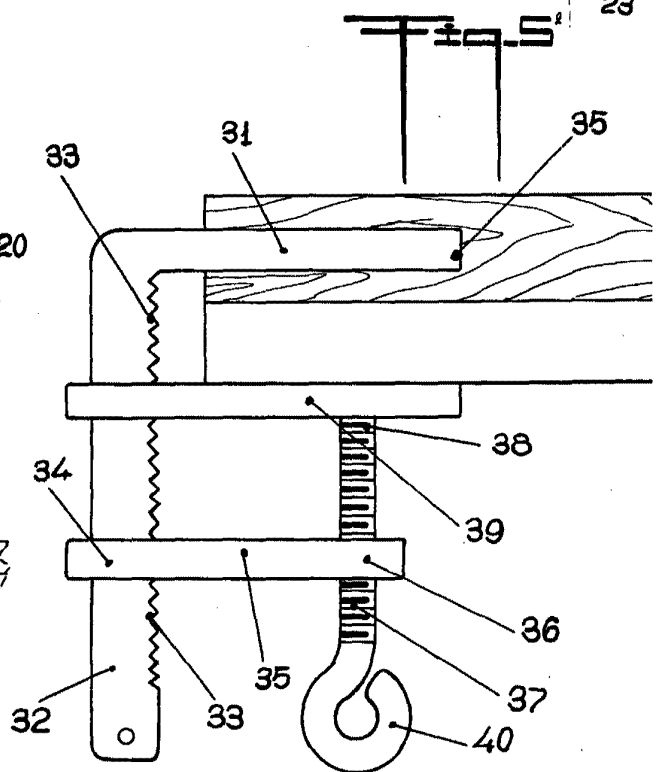
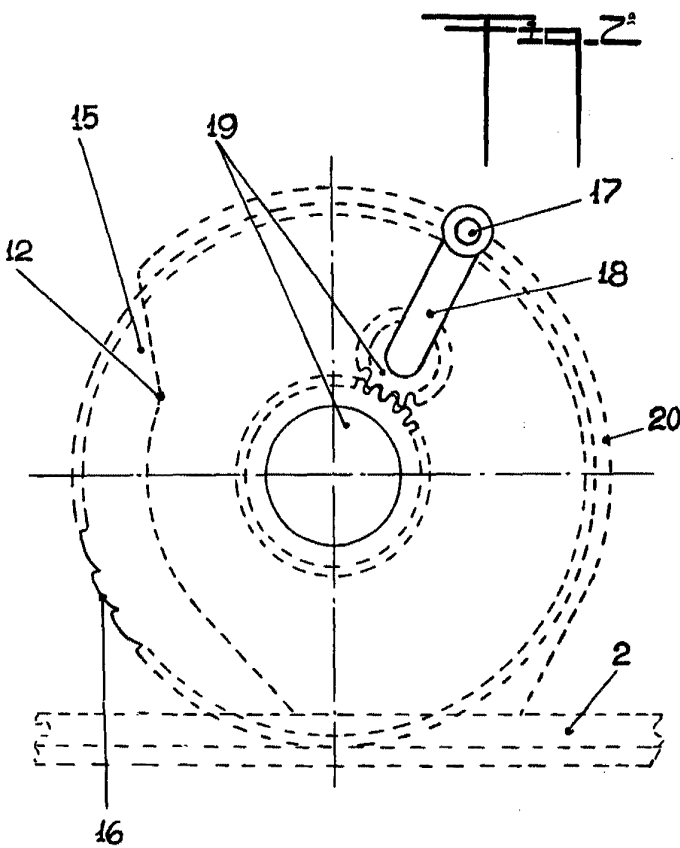
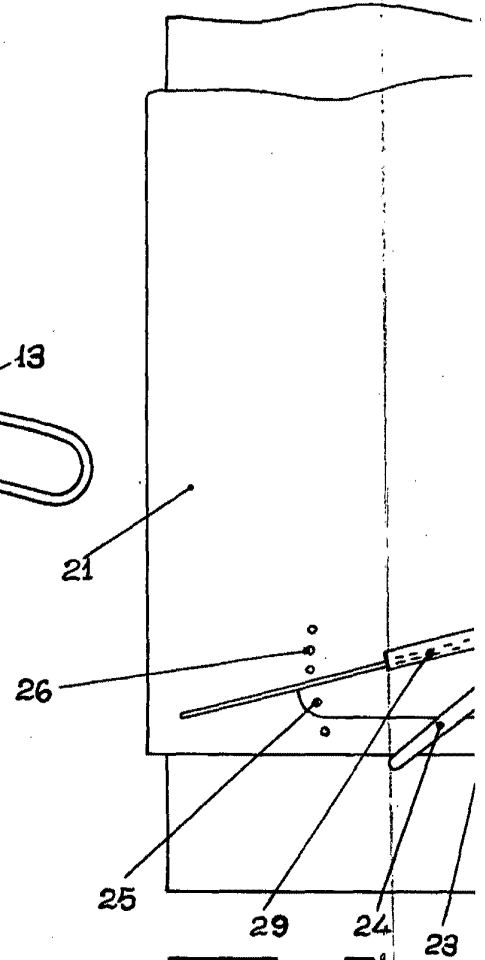
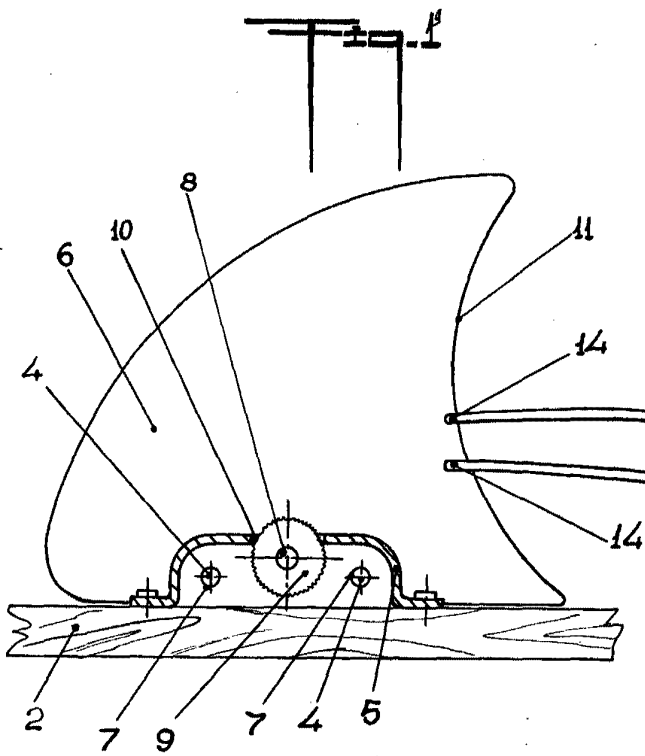
10.-

6ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN MÁQUINAS CORTADORAS"

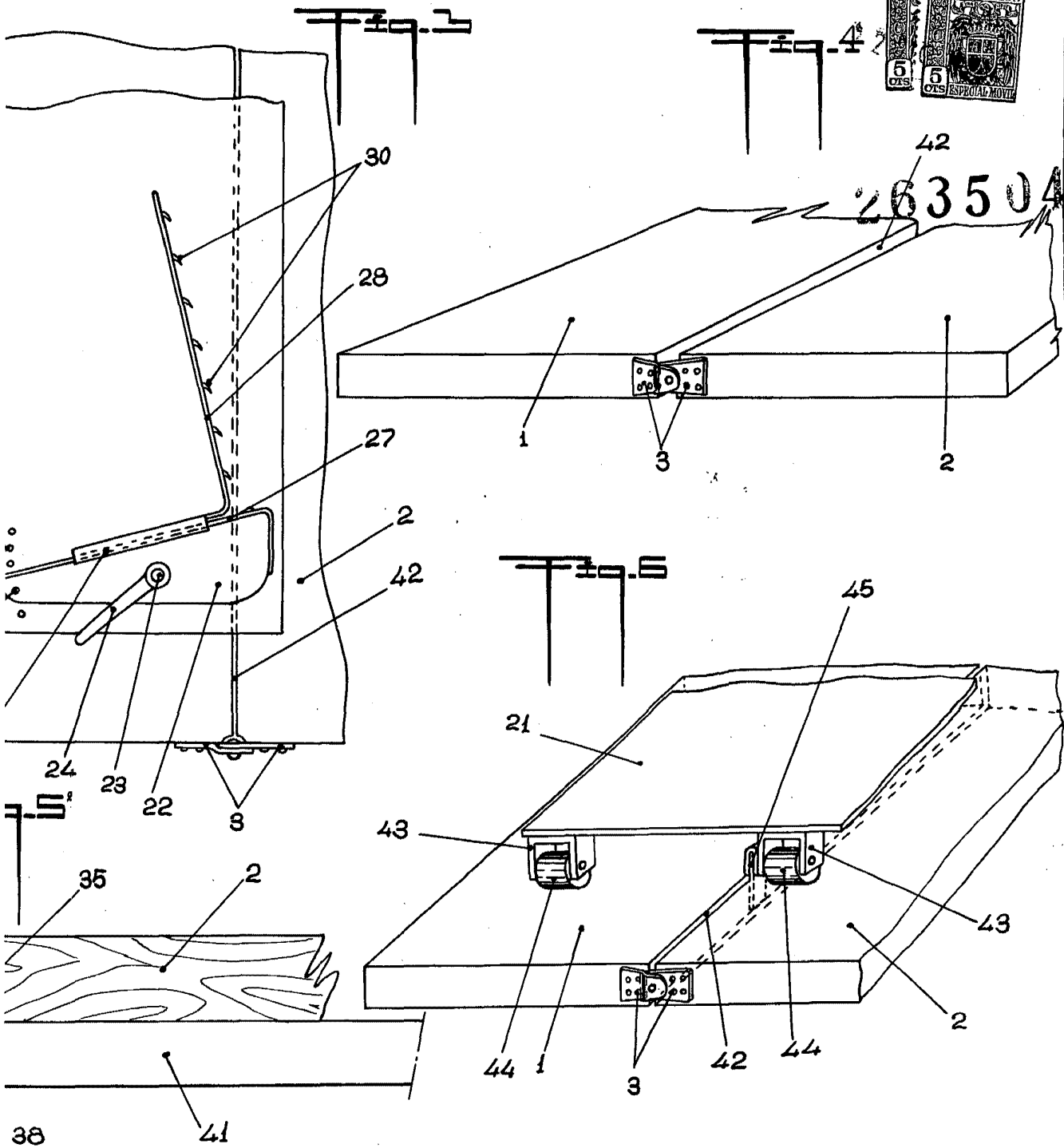
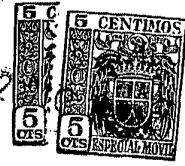
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de QUINCE HOJAS escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 22 de Diciembre 1.960

E. GONZALEZ VACAS
P. F.



HOJA UNICA-



MADRID 22 DICIEMBRE 1960.-

P.A. *J. Gonzalez-Vacas*

E. GONZALEZ-VACAS.-

9
36
37
40